

# HOJA OBRERA

Organo de la "Sociedad de Trabajadores."



Defensor de los derechos del Pueblo

Editor,

**Octavio Montero**

Administrador,

**Lesmes Saurez**

La conciencia es, á un tiempo, testigo, fiscal y juez.

Martínez de la Rosa.

Los grandes conocimientos engendran las grandes dudas.

Aristóteles

SALE CUATRO VECES AL MES

AÑO II

San José de Costa Rica, 7 de agosto de 1911

NUM. 69

## Renacimiento

De pie en el surco.

Volvemos de nuevo al trajín de la lucha. Volvemos llenos de fe; nos guía la convicción de que tarde ó temprano se llegará á comprender nuestra pobre pero elevada labor; si por ella jamás esperamos un menguado premio, si pedimos á nuestros humildes compañeros del trabajo un campo donde tenga cabida este vocero de la justicia.

Sería obvia tarea describir programas de nuestra orientación, ella es conocida de todos los que nos han dispensado el favor de acoger con suma benevolencia la sencillez de nuestros trabajos.

"Hoja Obrera"—eso sí—buscando senderos mas amplios, hará labor práctica y eficaz cual corresponde á la prensa seria que no trafica con las bellezas de tan noble y levantada misión.

Nuestra pequeña iniciativa no es la creadora de estos avances, para ellos contamos con voluntades superiores de alcances más elevados, que nos han prometido el óbolo de su talento y conocimientos.

Veniremos el culto de la verdad y ella nos fascina para poner á su servicio todas nuestras energías, todos nuestros sentimientos.

Como siempre fustigaremos la inconsecuencia y hará sentir el peso de su sanción sobre los lomos de la canalla que quiera hacer del pueblo que suda, un filón de riqueza y explotación.

Cuando muy á pesar nuestro suspendimos la publicación de esta hoja debido á una apretada situación creada por nuestra tolerancia al contar la administración de intereses á personas poco escrupulosas en el manejo de ellos, fuimos presa de muchas murmuraciones y sobre nosotros llovió más de una sospecha.

No obstante la magnitud de tan amargas recriminaciones, permanecemos erectos poniendo á ellas el yelmo de nuestras conciencias tranquilas.

Hoy de la generosidad de nuestros amigos, agentes y colaboradores no excitamos con su valioso concurso para que reanude sus esfuerzos esta tribuna del pensamiento, volvemos á ocupar nuestro puesto, entrando con mas entusiasmo al combate por la defensa de los mas sacrosantos e inviolables derechos del pueblo trabajador.

Tan eficientes manifestaciones de simpatía por "Hoja Obrera" comprometen en alto grado la gratitud de sus conductores.

LESMES SAUREZ — OCTAVIO MONTERO

### LOS EFECTOS del proteccionismo

No vamos á tratar extensamente un tema del cual han ocupado en Costa Rica verdaderas notabilidades versadas en asuntos económicos; queremos únicamente llamar la atención de los pocos diputados que se preocupan por mejorar lo posible las

condiciones de vida de las clases trabajadoras.

Tres artículos de primera é indispensable necesidad para la alimentación, fueron gravados con impuestos aduaneros, buscando de ese modo fomentar la producción de ellos en el país. Nos referimos á la *sal*, el *arroz* y la *manteca*. Más de ocho años lleva de implantado ese sistema protector, que hubimos de combatir nosotros oportunamente, sin que puedan pal-

parse los beneficios que haya reportado al público consumidor.

Actualmente paga de derechos de importación, 6 céntimos el kilo la sal, 8 céntimos el arroz y 20 céntimos la manteca, sin que esos artículos hayan dejado de importarse en grandes cantidades.

¿Y qué sucede? Que el pueblo tiene que comprarlos á precios subidos debido á los fuertes derechos aduaneros que pagan. Por la sal se pagan tres céntimos libra, por el arroz cuatro y por la manteca diez.

¿Sobre quién pesa este gravamen sino sobre los débiles hombros de los obreros de todas clases y condiciones?

¿Y quiénes son los que sacan provecho con el gravamen de esos artículos sino un determinado grupo, que especula á sus anchas con los productos que logra llevar á los mercados, sin que los de procedencia extranjera puedan hacer competencia teniendo como tienen por delante el excesivo impuesto aduanero? Ante la realidad, es preciso convencerse; hay que meditar detenidamente y declarar libres de importación, los artículos que dejamos apuntados, lo mismo que se hizo hace dos años con los frijoles y el maíz, sin que los intereses de los agricultores que se dedican á esos cultivos hayan sufrido menoscabo.

La prueba de ello es que un comerciante se aventuró á introducir una regular cantidad de maíz y creemos que pagará caro su noble intento de procurar que no faltara en el mercado ese artículo que viene á ser el pan de cada día de la mayor parte de los costarricenses.

Señores diputados; los que en verdad os interesáis por el pueblo, ahí tenéis una buena oportunidad de servirle bien.

No entramos en otras consideraciones acerca de este punto, porque el espacio de que disponemos en este periódico es poco, y muchos los temas que en él se han de tratar.

Si hay quien se atreva á impugnarlos, estaremos listos á probar con fuertes razones la verdad de nuestros asertos.

P. P. GIL

### Carta abierta

Señor Presidente de la República:

Muy señor mío:

La clase obrera, la que lo elevó á Ud. á la Primera Magistratura, lo saluda y felicita agradecida, deséandole no la intranquilidad que es lo que se les espera á los que encariñados con

el poder, se olvidan de que para ellos valdría mejor un puesto de Alcalde.

Lejos de nosotros la idea de que usted puede llegar á ser un mal gobernante, pero es lo cierto que ni la clase obrera, ni la que no lo es, puede explicarse de como habiendo Ud. firmado el programa del Partido Republicano en que se prometía al país la supresión del militarismo y la protección á la enseñanza se haga en la actualidad tanta ostentación por rendirle culto á Marte é indebidamente se alimente á la Hidra que está devorando á la enseñanza.

La ley que garantizaba la inamovilidad de los maestros, y que Ud. de una plumada derogó por no ser de su agrado, debió haber ido antes á la Cámara para que allí se pedimentos del Ejecutivo se despedazara, porque á su juicio entraba ó no en abierta pugna con la Carta Fundamental, cosa que Ud. debió haber notado al firmar de novio de la presidencia, el programa del Partido Republicano; con respecto á los aprestos bélicos manifestaremos una vez por todas que son siempre el recurso ruin á que apelaron para sostenerse los gobiernos que ya no tienen atmósfera ni apoyo en la opinión pública, temiendo que algún día el pueblo que los paga les pida estrecha cuenta de sus acciones.

(Continuará)

### ¿A que obedece esa terquedad?

Esta es la pregunta que nos hacemos todos, respecto al empeño que tiene el Gobierno en no retirar á la compañía Du Bouchet de nuestro coliseo siendo como es la peor de las compañías que han llegado al país.

Este bendito señor nos está tomando el pelo desde la famosa Compañía de Opera y Opereta que hizo de nuestro teatro un café cantante, dando como dió "Moza de Mulas" "Corte de Faraón" y otras piezas que hacen las delicias del relajo, abofeteando el arte y la cultura.

¿Será que entre el Gobierno y Du Bouchet existen *tratados de paz*? ¿habrá faldas de por medio? ¿tiene Du Bouchet garantías de "por vida" para que nos traiga *hatos de aficionados* burlando así al público?

¡Basta señores de gordas tomaduras de pelo!

¡¡Señores basta!!

Un Chamarreado.

Sastrea de Ricardo Muñoz M. la confección elegante de trajes para caballeros y su inmejorable surtido de casimires franceses e ingleses, acredita más cada día este taller, situado en la Calle Central, 100 varas al Norte de la Catedral. No olvidar las ventajas que reporta á sus abonados la realización semanal de trajes. Por un colón solamente puede obtener el suscriptor un traje de ₡ 46-00!



## HOJA OBRERA

Suscripción mensual ..... ₡ 0 25  
Número suelto..... ..... 0 10

Para todo lo relacionado con el periódico, dirigirse al apartado n° 270.

## Mi primera y única palabra,

El asunto de Antonio Moya con la Corte de Casación y con el Licenciado Anderson

## El Juez primero del Crimen,

Alejandro Castro Carrillo

El que estas líneas escribe es amigo personal del Licenciado Santos y está bien relacionado con los Magistrados que fueron acusados, y cree, por el estudio que ha hecho de la sentencia en que se dijo cometieron prevaricato los Magistrados, que no hubo prevaricato ni violación de la ley que como violada calificó el Congreso, por lo siguiente:

Moya vendió una finca del partido de Limón á Fernando Castro reservándose éste parte del precio para pagar al Banco de Costa Rica la hipoteca que sobre la misma pesaba.— Ignoro si el plazo estaba vencido ó estaba por vencerse; el caso es que Castro no pagó á su tiempo el valor de la hipoteca y el Banco ejecutó á Moya, razón por la cual éste demandó rescisión del contrato de compraventa.

Entablada la demanda, y ya en el término probatorio, presentó Castro al juicio una escritura en virtud de la cual el Banco había cedido á José María Castillo el crédito hipotecario y éste daba plazo á Castro dejando libre de toda responsabilidad y obligación personal á don Juan Antonio por razón del saldo que resultara en contra del dueño de la finca caso que el producto del remate no cubriera el total debido.

Se decía que la sentencia de los señores Magistrados era mala por cuanto había admitido en juicio un documento sujeto á inscripción y no inscrito; pero el documento comprendía dos extremos: uno la liberación de Moya y otro la cesión del crédito.— Con respecto á la liberación de Moya el documento era eficaz en juicio, no estaba sujeto en rigor estricto á inscripción y debía ser admitido.

El interés que el señor Moya pudiera tener en la rescisión había cesado por la liberación hecha y por que, si Castro no pagó estaba prorrogado el plazo por el nuevo acreedor, y nada tenía que ver ya Moya en el negocio.

Es verdad que en todos los contratos bilaterales va siempre implícita la condición resolutoria por falta de cumplimiento; sin embargo, en el caso de autos esa condición de que Castro se reservaba una parte para pagar al Banco y no la pagara después á su debido tiempo no es condición resolutoria en buen derecho, sino simplemente una condición ó aclaración de la forma en que se hizo el pago al verificarse el contrato de compraventa. Hay otros puntos que por claros no toco.

Como en definitiva se condenó á Castro al pago de las costas, me parece que la sentencia fué justa, aunque en verdad cupo la interpretación de violadora la ley que se le dió, si bien no debió prosperar.

Así es que, manifiesto categóricamente, que como el punto era de interpretación por tener dos faces el asunto, fácil es colegir que no podía haber malicia en la acusación planteada dado el criterio jurídico que en uno ú otro sentido bien pudo informar á la Corte ó al interesado, sin embargo de que yo habría fallado como la Corte.

En el caso de don Luis Anderson hubo razones para pensar á primera vista que existía prevaricato, más un

estudio tranquilo de la cuestión pronto tenía que convencernos no era así.

Pero las circunstancias presentes han venido á presentar dificultades en relación con las acusaciones dichas; y si no fuera por eso, no habría hecho la explicación anterior.

El Lic Anderson no se conformó con la resolución del Congreso.

Acusó por denuncia ó acusación calumniosa ante el Juez Primero del Crimen de aquí al señor Moya y el Juez decretó casi inmediatamente la prisión de don Juan Antonio.

No estoy de acuerdo con la resolución de este Juez, no sólo por el conocimiento personal que de su carácter, intenciones y proceder tengo, sino también porque de acuerdo con los principios de derecho y la ley positiva en ellos inspirada, tal decreto es improcedente. Veamos.

El acusador de don Luis, señor Moya, al acusarlo ante el Congreso, expuso una serie de razones, de consideraciones, de hechos justificados en que fundó su petición. De la relación y armonía de esos hechos desprendía él la comisión del delito acusado: su criterio bien pudo estar equivocado; pero en cuanto á los hechos en que lo fundó no cabía equivocación: constaban en los documentos presentados junto con su querrela.

La denuncia calumniosa para que esté justificada exige que resulten "falsos los hechos en que la acusación ó denuncia se basó," y no erróneo el criterio jurídico que á la calificación de esos hechos se haya dado, salvo evidente malicia.

En derecho procesal se necesita para que una denuncia ó acusación sea admisible y se proceda al esclarecimiento de los hechos, que el querrelante ratifique bajo juramento su escrito de queja ó de reclamo, requisito sin el cual no hay ni denuncia ni acusación; esto para sentar al final las responsabilidades que contra el quejoso pudieran sobrevenir, caso de resultar falsos los "hechos en que se apoyó" y haber malicia evidente.

La mayor prueba de lo que vengo exponiendo, es decir, que para que resulten calumniosos los denunciados es necesario que resulten falsos los hechos y no el criterio de derecho que le informó, es esta: Si de la denuncia ó acusación se desprendiere que los hechos acusados "no constituyen delito" el Juez se abstendrá de todo procedimiento.

En consecuencia, cualesquiera que crea se ha cometido en su perjuicio un delito, puede acusarlo. El Juez allá verá si esos hechos constituyen delito para seguir ó suspender todo procedimiento; pero si los hechos constituirían delito, la sumaria se instruye, pudiendo en definitiva calificar de calumniosa la denuncia, caso de resultar falsos esos hechos.

Por último; no ha habido propiamente acusación desde luego que el Congreso no es Tribunal de Justicia; á su conocimiento se someten los hechos para que diga si hay ó no lugar á formación de causa: es un simple pase lo que dá, y la solicitud para conseguirlo, no constituye denuncia ni juicio criminal. Aclarando, podríamos con propiedad decir que se

le encomiendan por la Constitución, las funciones á los Jueces otorgadas de calificar los hechos para ordenar se siga el procedimiento caso de que siendo ciertos los hechos hubiera delito ó abstenerse de todo procedimiento si lo contrario.

En virtud de lo expuesto, la actitud del señor Castro Carrillo lo coloca en mal predicado, no sólo por no abstenerse de todo procedimiento contra Moya, sino también por haber decretado su detención provisional, arma que se pone en manos de los jueces para que la esgriman con prudencia y tino en aquellos casos especiales que por tratarse de la comisión de un

delito ó crimen horroroso sea necesaria la inmediata prisión del indiciado para el mejor éxito de la averiguación; ó en el caso remoto de ser posible la fuga del indiciado. En ninguno de los dos estaba el concreto.

La prisión de Moya fué ilegal.

La opinión de la Sala Segunda tendrá un valor inapreciable, ya que como Tribunal Superior es la llamada á conocer de la alzada interpuesta contra la resolución discutida.

Por hoy no más comentarios.

San José, 31 de julio de 1911

UN PASANTE DE ABOGADO

## SOLTANDO EL TRAPO

Aún están frescos los artículos de "Hoja Obrera" contra la explotación del crimen por la prensa amarilla; aun recordamos el vergonzoso silencio que guardaron los moralizadores de hoy; silencio que acusaba un egoísmo arraigado por no deshacerse de suscritores pues comprenden que el plato de sensacionalismo lo devoran con avidez, públicos mal acostumbrados como el nuestro.

Triunfó la mezquindad y los diarios volvieron espaldas á tan noble iniciativa.

Nadie entonces secundó esta higiénica labor.

No obstante "Hoja Obrera" sigue y seguirá toda campaña que tienda al bien común.

Pendiente en nuestra prensa la discusión sobre si hacen ó no daño las narraciones criminales, vamos á echar nuestro cuarto á espaldas sobre tan delicado tema.

Creemos que estas horribles publicaciones hacen grave daño; en las masas, por el estilo espeluznante con que son narradas, en el individuo anormal porque le despierta el apetito de celebridad dado al bombo sugestivo—para él—de estas crónicas amarillas.

Si; esto lo vemos todos, salvo los mlopes por conveniencia.

Lo que verdaderamente nos sorprende es la campaña que los modernos moralizadores de hoy han emprendido contra la explotación del crimen por la prensa.

No por que sea un pingüe negocio el crimen del día es por lo que nos extrañamos sino por observaciones que sin ambages vamos á exponer.

Analizando el proceder de estos periódicos nos convencemos de que en ninguno de ellos blasona la honradez periodística.

Todos los diarios, todos sin excepción consideran "el crimen del día" como buen bagaje para sus columnas. Los cronistas de los mismos, disputánse la mejor noticia, el dato mas sensacional; esto lo hacen con la rapidez del rayo y muchas veces sin llegar el juez, todos los datos estan en el carnet de hábiles repórters.

Luego tenemos á los periódicos lu-

ciendo como lujos en escaparate, todos los horrores del crimen; á menudo se consignán datos que sólo una atrevida audacia los pudo averiguar.

Esta ni mas ni menos es la táctica que sin interrupción observan nuestros diarios.

Tal proceder á viciado al público de crónicas amarillas, con lo cual, renunciar á ellas equivale á perder un veinte por ciento de suscritores.

¿Quién tiene la culpa que el público haya degenerado en gusto por la lectura y pida con fruición lecturas emocionantes y perjudiciales?

La prensa amarilla que no tuvo sonrojo en implantar la escuela del crimen empujada por su afán lucrativo.

Mal hicieron los buhoneros al convertir el santuario de la prensa en ruín mercado.

Así las cosas "La Información" batió el record de la prensa amarilla.— Visto esto por "La República" y colegas, sintieron el espolazo de la envidia; nerviosamente limpiaron arcos y lanzas; volaron á cuatro vientos los carteles de una campaña; pusieron por un momento la capucha de la moral y... ¡hélos aquí moralizando campanudamente!

¡Oh los engendros que alimenta la envidia!

¡Oh los gajes del oficio!...

Campañas calculadas y sin la nobleza de un sacrificio nos huelen á podrido.

¿Por qué hasta ahora comprenden lo funesto del sensacionalismo y confiesan el mea cuba? ¿A qué viene tanto derroche e hipócrita moralidad? ¿La habíais olvidado mientras sus intereses no s lastimaban? A todo esto la traviesa malicia descurre sus cortinas par respondernos con irónica sonrisa...

Pasaron los fueros de la cruzada, rindieron armas y volvió á la venta el plato de sange.

No fué posible desalojar de su fuerte al ruín y denigrante sensacionalismo; caros intereses lo impidieron.

Al público le quedó como beneficio el recuerdo de una farsa.

MIGUEL

## Un rasgo

## de amor filial

—o—

"Tu madre está muy mala, sin esperanza de salvación; quiere verte: no piensa más que en tí"

Al leer esta carta que le presentó un empleado, creyó Pedro que todo el edificio se desplomaba sobre su cabeza. ¿Cómo? Su madre, el único amor que le restaba en el mundo, se iba á morir y quería verle, y él no iba á poder cumplir su suprema y última voluntad. ¡No, aquello no era posible de ningún modo! El necesitaba ver á su madre, recoger su beso postrero, estrecharla en sus brazos.

Y lo haría... ¡Vaya, sí lo haría!

¿Quién iba á negárselo?...

No era posible que se lo negasen.

Pedro fué á ver al Director del presidio, y al llegar á su presencia exclamó con voz tronquecida por la pena:

¡Mi madre muere! señor Director. Concédele usted licencia para verla... Queme acompañen... Le juro á usted que volveré en cuanto me despida della.

—Si eso fura posible, lo haría— respondió el Director que estimaba en mucho el carácter y la buena conducta de Pedro;—pero ya sabe usted que no puedser.

—¡No puede ser!

—No.

Pedro sal del despacho del D



## FUNERARIA del SUR

o de ENRIQUE AZOFEIFA o

Situada en la calle de la Soledad, contigua á la Plaza del Ganado; es donde encontrará usted surtido completo, buen trato, servicio á toda hora y economía por lo menos de un 25 o/o del precio que le cobren en otra parte. *Servicio á domicilio en esta ciudad.*

San José, agosto de 1911.

## CERVECERIA TRAUBE

Gran fábrica de cervezas, hielo y aguas gaseosas

Esta fábrica que dispone de la más completa y moderna maquinaria recientemente montada, ofrece al público los siguientes productos:

### CERVEZAS

Negra "Estrella" Lager Bier, doble y sencilla,

Blanca y Doble

### REFRESCOS

Cream Soda Singor Alo, Limonada, Kola y Zarzaparrilla

Especialidad de la casa: Kola Doble y Kola Cham.

Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad.

## Hay que preferir

### LA SOLEADA

No de las montañas ni campos desiertos, sino la panadería que con este nombre ha sido reconocida como la mejor del país.

Pan, galletas y jaleas, en fin un surtido inmejorable por lo legítimo y barato.

50 VARAS AL SUR DE LA INSPECCION DE HACIENDA

Prudencio Odio

## Es una economía Bien entendida

Proveerse de ropa hecha en el almacén de ROBERT H<sup>NOS</sup>, por los buenos géneros que emplean, y lo reducido de sus precios.

## CASA DE SALUD

(Frente al Parque Central)

Este establecimiento ofrece grandes comodidades á todos los enfermos que la soliciten, sea para operaciones ó tratamiento médico.

Sus precios se adaptan á las circunstancias de cada paciente.

Para pormenores entenderse con el Dr.,

Vicente Castro

## Taller de Carpintería

DE

### ARTURO ZUÑIGA

Se hace toda clase de muebles,

Se reciben órdenes para construcciones.

Buen gusto

Avenida 6<sup>a</sup>, Oeste

## GUILLERMO R. LAHMANN

SUCESOR DE

J. FRED. LAHMANN

Surtido completo de ferretería,  
Pinturas, Aceite, Hierro enlozado, etc., etc.

Apartado No. 312 Cable **LAHMANN**

San José.—Costa Rica

## Emiliano Carazo Z.

--- SASTRE CORTADOR ---

Su taller está situado en la avenida 12<sup>a</sup> Este, 50 varas al Este de la pulpería "La Aurora"

## SASTRERIA

DE

### EMILIO MUÑOZ M.

Este taller atrae á las personas de gusto y chic. Aprovechen la ocasión de vestir mejor

50 varas al Oeste de la Btica Forancesa

## LA REFORMA

Sombrerería de

TOMAS VALVERDE

Gran surtido de sombreros de pita y fieltro.—Sombreros de paja para niños. Surtido en tacos de hule, superior calidad y á bajos precios.

1<sup>a</sup> avenida, entre el Mercado y La Artillería

## TINTORERIA

PERALTA

Al Sur del Colegio de Señoritas

Tintas finas y brillantes. Unico importador del famoso negro alemán para seda y lana.

No empleo ácidos ni demás ingredientes dañinos.

Buen trabajo Precios bajos

José Vte. Peralta

Surtido completo de joyería, prendedores, anillos de brillantes y de fantasía. Leontinas, colgantes, aretes, gemelas, y un sinnúmero de novedades de lo más moderno y de gusto exquisito.

Nueva Relojería

Franco Müller

San José de Costa Rica

Objetos plateados para regalos de matrimonio. Relojes para señoras y caballeros, en oro, plata y níquel. Composiciones de relojes garantizados. Precios los más bajos en Plaza.

## EL GREMIO

de **Antonio Urbano**

Gran almacén de abarrotes y provisiones.—Artículos de primera necesidad. Venta al por mayor y menudeo.—Avenida 1<sup>a</sup> Oeste, frente al Mercado.

## En Cuesta

de Moras

Está situada la mejor tintorería

Allí encontrará usted arte, baratura, puntualidad y buen trato. Se despachan órdenes por correo libres de porte, á cualquier parte de la República.

CARLOS PERALTA hijo

## Zapatería

de ARAYA Y QUESADA

Gran surtido de materiales de primera calidad. Especialidad en calzado cocido para señoras, caballeros y niños.

Calle de la Estación

Contiguo á la fotografía de Robert Hs.

Tip. El Pueblo.



rector con las cejas fruncidas, y al quien le oyó murmurar por lo bajo:

—¡Que no puede ser!... Pues sí puede ser y será!

Al anoecer de aquel día, terminadas sus faenas en el arsenal, los presidiarios se alineaban en el muelle para el recuento. De pronto vieron a un hombre que corría sobre las rocas hasta el punto donde éstas se encuentran con el mar: era un preso que intentaba fugarse. Algunos soldados corrieron en su persecución, pero el hombre les llevaba mucha delantera. Llegó a la punta del acantilado, dió un salto terrible y cayó de cabeza al mar: Viósele aparecer un momento y desaparecer después; los soldados descargaron sus armas en dirección del fugitivo; las lanchas del puerto se lanzaron en busca suya. Nada, ni el menor rastro; ó al hombre se lo habían tragado las olas, ó había sido muy diestro para ocultarse.

El fugitivo era Pedro. ¿Cómo pudo sustraerse a la investigación y pesquisas de sus perseguidores? Ni él mismo ha podido explicárselo luego; sólo sabe que permaneció toda la noche, una noche lluviosa y terrible de enero, detrás de unas rocas, tiritando de frío, bajo sus vestidos empapados de agua; oyendo al mar romper sus olas estruendosamente a sus plantas, al trueno, rugir en las nubes y al huracán, en el espacio, con bramido ronco y salvaje.

Así pasó horas y horas, con el pensamiento puesto en su madre; así, añorado unas veces, otras desgarrándose los pies contra las erizadas puntas de los peñascales que bordean la costa, consiguió ganar una casuca donde se cambian vestidos y disfraces a los presidiarios. Cambió en ella de ropa, hizo durante tres ó cuatro horas ese camino ruinoso, hipócrita, incierto, confuso, que hace la presa para despistar á sus acechadores; y al cabo de tres días, muerto de hambre, de frío, de sed, con los pies sangrando, la ropa hecha girones y los ojos llorosos, llegó á la puerta de su casita blanca con que soñaba todos las noches al dormirse sobre el camastro del presidio.

En la alcoba, desfigurada por la fiebre, próxima á lanzar el último suspiro, acompañada por una vecina compasiva, estaba su madre, con los ojos clavados en el techo, las manos en cruz murmurando por lo bajo, como si dialogara con su esperanza:

—¡Hijo mío!  
Pedro, que levantaba su cabeza, pálido y febril, por entre las cortinas de la alcoba, oyó aquellas palabras, y sin poderse contener:

—¡Aquí me tienes, madre, aquí me tienes!—gritó avanzando hacia la anciana y estrechándola en sus brazos.....

Fué un beso largo, muy largo; la eternidad de un amor y el fin de una vida, confundiendo sobre dos bocas temblorosas.....

Luego la vieja abrió los brazos y cayó muerta sobre la cama, y Pedro rompió en ahogados sollozos.

A los seis días entraba un hombre por las enrejadas puertas del presidio. Era Pedro. Cuando fué presentado al Director, le dijo:

—He ido á despedirme de mi madre; aquí me tiene usted. No pensaba escaparme y he vuelto.

El Director había dado parte de la fuga y el penado sufrió cuatro años de recargo en su condena.

Pedro decía, hablando con sus compañeros:

—Bien vale cuatro años de presidio el último beso de una madre.

JOAQUÍN DICENTA

(De Moral Razonada)

Frases de aliento

Señor Redactor de Hoja Obrera:

Estimado amigo:

Sin tiempo para corresponder debidamente, por esta vez, á la amable exitativa que se ha servido hacerme, para que colabore de nuevo en su periódico, me permito enviarle la presente: en primer término, para darle las más expresivas gracias por su fina atención, en segundo, para darle mi voz de aliento á fin de que prosiga con fé en la tarea emprendida que es de las más ingratas, pero por lo mismo, la escogida por los hombres bien intencionados y de ideas altruistas y en tercero, para felicitar á los obreros por la vuelta á la vida de su vocero, pues en mi concepto era una necesidad que se hacía sentir la aparición de un órgano que lleve á la sociedad las impresiones de la clase trabajadora; que defienda con altivez, con independencia y con justicia la causa de los humildes, que proteste contra las injusticias que la tendencia traficadora de la prensa amarilla comete diariamente por la paga que recibe de quienes abusan del dinero.

Comprendo que se necesita vocación de apóstol y muchos quilates de abnegación para cargar con el pesado fardo que V. se ha echado ha cuestas; derramar luz entre los ignorantes es labor muy meritoria, es algo altamente cristiano, pero que exige temple de almas, convicciones ondas y cariño muy bien arraigado por la causa de la humanidad para resignarse á cosechar decepciones é ingratitudes justamente de aquellos mismos por quienes se interesa y se lucha para hacerles menos dura la condición social que, el destino ó su falta de juicio, les ha proporcionado, pero V. que ya no es un novicio se habrá hecho cargo de que únicamente la satisfacción de hacer una obra buena y el cumplimiento de un deber que satisfaga á su conciencia serán los frutos que recogerá al fin.

Con promesa de algún trabajito para los números futuros me suscribo de V. atento y seguro servidor

RODOLFO.

A Rodolfo

Compañero:

Sus simpáticas frases de aliento— como lenitivo—calmarán en el trascurso de esta incesante labor la mala impresión que produzca en nuestro ánimo las amarguras de la lucha.

Estos entusiasmos no zozobran al impulso de cualquier miseria humana.

Al dar á Ud. las gracias más sinceras por los conceptos que emite, pedimos por el bien de la clase trabajadora su más asidua colaboración.

Ojalá los obreros dediquen toda la atención á esos artículos y aprovechen tan útiles enseñanzas para su porvenir.

La Dirección

La fiesta conmemorativa

Es para nosotros más sugestiva y hermosa una fiesta escolar, aunque sencilla, que el ruido de tambores y las descargas de fusilería.

Aquella, es adaptable á la civilización; esta última, no hace más que presagiar al siglo actual, el retroceso de otros tiempos; para la Costa Rica pacífica, amante del orden y del trabajo, la entronización del sable, la

reaparición de carcomidas y abandonadas instituciones.

La Información aboga porque el Gobierno celebre el 15 de de Setiembre con una fiesta escolar. Al efecto propone que los niños de escuela desfilen en formación por las calles de esta ciudad acompañado de la banda marcial.

Manifiesta luego, que una revista militar ocasiona gastos que no puede satisfacer el Tesoro Nacional.

Efectivamente, la Magdalena no está para tafetanes pero, es éste, el pie de que cojea el Gobierno y á él poco le importa que se lesionen los intereses del pueblo

Para eso está la Cartera de Guerra repleta de dinero, gracias á la debilidad de nuestro Congreso, y á los discursos bélicos de Nicolás Oreamuno.

Por eso, se le dió un bofetón á la Instrucción Pública—con el asentimiento de un ácrata falso—para que prevaleciera y tomara auge, lo que el Lic. Jiménez se comprometió á eliminar.

Tan significativas fiestas les está reservadas á gobiernos más avanzados que estriben todo su orgullo en darle empuje á la educación del pueblo; arrebatando á la estulticia seres inconscientes y haciendo de ellos hombres aptos para una labor sana que afiance el porvenir de sus generaciones.

Es pues, de nuestro parecer, que persista el Gobierno en conmemorar dicha fiesta de acuerdo con sus entusiasmos retrógrados. De ese modo, exhibe lo que ha sido la causa de sus desvelos, el fruto de la labor republicana que se le confió.

BENJAMÍN

"HOJA OBRERA"

Saluda á todos sus colegas de la prensa.

Al mismo tiempo consigna su agradecimiento á los que no miraron en este semanario el ropaje humilde que le cubría para corresponder á sus visitas, sino el portavoz de una idea libre del pensamiento obrero.

Marea de Sangre

La actualidad pertenece al crimen. La distribución de los premios Nobel no ha merecido este año el honor de una columna de comentarios en la prensa de esta metrópoli, que en un momento de buen humor alguien quiso comparar con Atenas. Los sabios que este año último han merecido la universal consagración de la academia sueca se han visto supeditados á las exigencias de la información criminal. Swinburne, Metchnicof, Lippmann, todos los demás que han sido recompensados con el premio Nobel, no han podido ir hasta el público porque las columnas de los diarios reservan para las declaraciones de Juan "el reo", para el retrato de "madama Porra", para una descripción espeluznante de la mujer decapitada, para el último asesinato, para el "crimen de anoche"

La marea de sangre, sube rugidora y temible con un sordo rumor de destrucción y de muerte. Los diques más altos son para ella débiles vallas; nada resiste á su empuje y los mas nobles y mas puros sienten que de vez en cuando azota su rostro y salpica su alma de espumarajo maloliente de esta marea atávica.

Hay que reaccionar; imponerse al curso de esa corriente de muerte para acentuar el imperio de la re-

flexión y de la justicia. El hombre es un animal que vive preso á lo pasado por los mil lazos de su recuerdo y él un solo gesto equivale á mil años de civilización, tanto si el gesto es dignificador, como si es vergüenza y desdoro. El hombre del siglo XX que en un momento de ofuscación mental yergue el brazo para herir á su hermano, desanda miles de años de historia para regresar á la tarde del crimen primero cuando la voz de la conciencia se hizo oír en la calma de la naturaleza virgen. El hombre que, aun hoy, alza el brazo empuñando un arma, retrograda á la vergüenza de los días de salvajismo en que los hombres disputábanse á dentelladas la difícil presa esquiva.

Por todas partes florece el mal en vergüenza y dolor, sin que haya vallas suficientes para impedir el paso de ese alud terrible. Por todas partes el crimen fructifica como si la humanidad atravesara un momento de locura universal. La prensa diaria aparece goteando sangre y las páginas rojas, de muerte y de dolor, salen de los límites de la información para entrar en los del arte y de la literatura. La humanidad vive en pleno delirio salvaje.

Ya no es el degenerado que mata por matar, por quitarse un estorbo, por astío; ya no es el pasional arrebatado, que en un momento de ofuscación vierte sangre; ya no es el hambriento, el necesitado, tornado criminal por la miseria. En ese deporte de la vida que se exponen al azar de un tiro de revólver ó al de una puñalada en regla, entran ya hoy otros componentes.

También el crimen se eleva, también se dignifica, y desde el caballete atenguante blanco, cuya posición social dice de una refinada cultura, que debía ser un lastre, hacia el humilde burgués, cuyo sensato raciocinio es el mejor de los códigos, todos entran en esa carrera de la muerte, todos toman parte en ella como si quisieran demostrar que, efectivamente, ya no hay clases.

¿Que extraño, pavoroso, vliento de locura sopla sobre las almas? La conquista más bella del hombre sobre la naturaleza; el dominio de la pasión parece haberse perdido por completo, nadie reprime nada, todos se dejan llevar, arrebatados por la locura idiosincrática del momento como si obedecieran á un repentino cambio de su norte moral que hubiera trastornado por completo su manera de ser y de obrar.

Y la principal culpable de esta nueva modalidad colectiva que mancha y envilece toda la civilización del siglo, porque demuestra la mentida eficacia de las leyes y de todo código autoritario, la principal culpable es la prensa, ese instrumento de bien y de mal, ese mundo cuyos dos polos opuestos destilan sumo amargo y néctar dulcísimo. La prensa es la principal culpable de que aún hoy perdure el atravismo vergonzoso del crimen, porque ella es la que alienta, la que auxilia, la que auspicia toda tentativa dolorosa.

Siempre que se ha censurado la pena de muerte se ha tenido especial mención para una de las grandes causas que contra ella se manifiestan diciéndose que el valor moral de ese castigo era contraproducente por cuanto el alma sujestionable de los predestinados para el delito no podía menos de dejarse vencer cayendo al fin en el espejismo de ese ejemplo.

JUAN MAS Y PI

¿Está Ud. construyendo alguna casa? Necesita balustrados de toda clase, columnas, cenefas, esquineros, en fin, todo aquello adaptable á una casa, diríjase al nuevo taller eléctrico de Tornería de Rubén Rodríguez. Avenida 1ª, Este, 50 varas al Oeste del aserradero de Mr. Wolf.